

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°04

LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2023

Hora de Inicio : 14:00 horas
Hora de Término : 15: 18 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
3.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
4.	DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5.	DR. WALTER TRUJILLO ANGELES	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

6.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
7.	DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8.	DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM

AGENDA:

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LAS VISITAS PRESENCIALES DE MONITOREO
2. REVISIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE LA VISITA DE MONITOREO REALIZADA A LA SEDES DOCENTES: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA.
3. REVISIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE LA VISITA DE MONITOREO REALIZADA A LA SEDES DOCENTES: DIRIS ESTE
4. REVISIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE LA VISITA DE MONITOREO REALIZADA A LA SEDES DOCENTES: HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
5. REVISIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE LA VISITA DE MONITOREO REALIZADA A LA SEDES DOCENTES: HOSPITAL III SUAREZ ANGAMOS
6. REVISIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE LA VISITA DE MONITOREO REALIZADA A LA SEDES DOCENTES: DIRIS SUR
7. REVISIÓN DE METODOLOGÍA PARA LAS VISITAS PRESENCIALES
8. DISPENSA DEL ACTA.

I. DESPACHO. –

RI 000497 06/02/2023 Vía Email **Oficio - 09-2023-DHIJ-RAJUL-ESSALUD** Dr. Luis Felipe Zea Vilca Director Hospital Base III Red Asistencial Juliaca. Remite fuentes de verificación de estándares de supervisión de sede docente. **Se toma conocimiento**

RI 000511 07/02/2023 Vía Email **Documento S/N** Doctor Pedro Emilio Alcázar Zuzunaga Director Médico Hogar Clínica San Juan de Dios – Arequipa. Remite fuentes de verificación en consideración a la matriz de estándares de supervisión y monitoreo de sedes docentes. **Se toma conocimiento**

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LAS VISITAS PRESENCIALES DE MONITOREO.

Doctores buenas tardes, vamos a iniciar la sesión tomando lista para la confirmar el quorum.

Contado con el quorum correspondiente, vamos a dar lectura de la agenda, en la agenda tenemos la propuesta de plan de trabajo y los informes de las visitas de monitoreo que se han venido realizando.

(Se procede a proyectar el Informe N°004-2023-SCEMS)

Dr. Gadwyn Sanchez: La primera visita que se programaría de manera presencial es del Hospital Maria Auxiliadora.

Se pidió quienes podían participar de las visitas según la disponibilidad de su agenda.

Dra. Yessenia Huarcaya: Usualmente las visitas se hacían con equipos de dos, iban dos cada hospital, salvo en los institutos, ahí van tres personas, pero por lo general en hospitales de nivel tres hacia abajo son dos profesionales.

Dr. Gadwyn Sánchez: Entonces se seguirá manteniendo esto, me parece que es adecuado porque a veces uno solo no puede tomar decisiones, porque hay que tomar decisiones in situ.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, en la reunión pasada no terminaron de revisar la metodología, eso es importante porque al momento de hacer la propuesta del acuerdo de estas visitas presenciales se deben de incluir los gastos; lo que ha pedido asesoría legal es que se elabore un plan en el que se pueda ver la ejecución de los gastos para que esto pueda ser aprobado.

Es necesario ver primero la metodología porque ahí incluye cuántos van a ser los que van a ir a la visita, porque según eso se tiene que elaborar el presupuesto, según como ustedes lo propongan y de ahí esto pasarlo al plan.

Dr. Gadwyn Sánchez: Si se tiene que hacer un presupuesto, tendríamos que ver todo lo que se va a hacer en el año de las visitas presenciales.

Dra. Mónica Alfonso: Eso depende la propuesta de ustedes, todo tiene que estar en esta propuesta de plan de trabajo.

Dr. Gadwyn Sánchez: Entonces tenemos que aprobar cuantos colegas van a ir a visitar las sedes docentes y luego pasarlo al plan.

Dra. Mónica Alfonso: No va a alcanzar para la próxima semana porque esto tiene que pasar a calidad, calculando doctores, será pues tres semanas más o menos para que se pueda ver dentro de esta programación cuál va a ser la primera sede que se va a realizar de manera presencial.

Dr. Gadwyn Sánchez: De acuerdo con el rol está el Hospital María Auxiliadora que cumplía con la fecha del 30 de marzo, esa sería la primera propuesta; ahora lo que faltaría es quienes se proponen para hacer esta visita ¿Alguno se propone para esta primera actividad presencial? porque deben ser dos y se entiende que debe ser en la mañana.

Dependiendo de los que se propongan, ellos podrían plantear un horario, el más conveniente ¿Quiénes de los que están presentes se propondrían para esta primera visita presencial a la Hospital María Auxiliadora el 30 de marzo?

¿Qué sucede si nadie puede? Queda como virtual porque en realidad somos un grupo heterogéneo con diferentes actividades.

Entonces, esta primera visita propuesta para el 30 de marzo quedaría virtual, porque nadie se ha propuesto, en todo caso creo que sería el primer acuerdo.

Dr. Gadwyn Sánchez: Entonces la visita al Hospital Maria Auxiliadora será de manera virtual hasta la coordinación de la siguiente sede docente de Lima.
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°014-2023-SCEMS: Continuar con las visitas virtuales hasta la visita programada presencialmente con fecha 04 de mayo del 2023 que se evaluará según disponibilidad de tiempo de los miembros del subcomité.

Acuerdo N°015-2023-SCEMS: Sugerir a la secretaria técnica contratar pares externos para las visitas presenciales por el subcomité a las sedes docentes.

2. INFORME DE LA VISITA DE MONITOREO REALIZADA A LA SEDES DOCENTES: CENTRO MEDICO NAVAL

El siguiente punto de agenda es la revisión del informe de visita a la sede docente Centro Médico Naval

(se da lectura al INFORME 010 – 2022 – SCEMS en su totalidad)

Dr. Gadwyn Sánchez: Doctores, ¿tienen alguna pregunta, sugerencia o interrogante?
De no haber alguna observación quedaría tal y como está.

Dra. Yessenia Huarcaya: De parte mía no tengo ninguna observaciones, doctor.

Dr. Gadwyn Sánchez: Bien doctora, no sé si alguno más quiere plantear alguna observación. Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°016-2023-SCEMS: Aprobar el informe de la visita de monitoreo al Centro Médico Naval y enviar a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de las observaciones.

Dr. Gadwyn Sánchez: ¿Tenemos algún otro punto de agenda para esta fecha?

Dra. Mónica Alfonso: Tenemos pendiente la revisión de varios informes, podemos ver las observaciones para que sea aprobado y poder remitir tanto a las sedes como a la universidad porque estos informes ya han sido visto por los dos equipos.

Dr. Gadwyn Sánchez: ¿Para esta fecha nos falta revisar otro informe?

Dra. Mónica Alfonso: Hay varios informes, está el del Hospital Loayza, DIRIS Este, entre otros. Podemos realizar una sesión extraordinaria el lunes para revisar los demás informes porque son como 10 informes.

Dr. Gadwyn Sánchez: No creo que acabemos ahora. ¿Se puede acceder virtualmente a estas a estos documentos?

Dra. Mónica Alfonso: Sí claro, están en el SIGESIN.

Dr. Gadwyn Sánchez: Podemos hacer un recordatorio a todos que estos informes están pendientes, para que lo vayan revisando y en la próxima sesión lo podemos aprobar.

Dra. Mónica Alfonso: No se ha aprobado la metodología para las visitas presenciales porque hay que tener en cuenta que ahora se tendría que hacer visitas a los ambientes de las sedes docentes

Dr. Gadwyn Sánchez: Eso depende de los equipos que propongan para esa visita, depende de sus tiempos en eso habíamos quedado más o menos.

Dra. Mónica Alfonso: Eso se tendría que definir porque ya se ha enviado oficio a las sedes docentes, informando que la visita es a las 3 de la tarde, entonces estamos hablando de cambiar horarios, cambiar metodología.

Dr. Gadwyn Sánchez: La única propuesta de cambiar el horario es que si es presencial y si nadie se anota para ir a una presencial pues no se va a poder, y quedaría virtual en la hora que ya fue aprobado.

Dra. Mónica Alfonso: Entiendo que se está quedando pendiente las visitas presenciales

Dr. Gadwyn Sánchez: Es que, a ver, ¿Cómo programamos una presencial si nadie se apunta para esa actividad?, si hubiera alguna otra propuesta diferente a lo que se está planteando.

Dra. Mónica Alfonso: Se tendría que hacer un acuerdo de que ya no se van a hacer las visitas presenciales y se va a continuar con las visitas virtuales.

Dr. Gadwyn Sánchez: Había una visita para el 30 de marzo que nadie se ha propuesto, otra fecha para es el 4 de mayo y tampoco nadie se propuso.

Dra. Mónica Alfonso: Lo que pasa es que tengo que presentar este plan al comité directivo porque se tiene que sacar un presupuesto, si usted va a decir cuando una semana antes se propone no va a alcanzar para que se pueda aprobar.

Dr. Gadwyn Sánchez: Como puedo yo saber quiénes quieren ir a determinada sede y en el tiempo previsto porque se ha preguntado y nadie ha dado respuesta, en caso de que nadie pueda a hacer una visita presencial, quedará como virtual, pues no tenemos otra alternativa.

Dra. Mónica Alfonso: Ok, No es que no estemos cumpliendo el acuerdo, sino que no hay nadie

Dr. Gadwyn Sánchez: Claro, yo no puedo tampoco exigir que alguno se apunte o se proponga, eso depende de los tiempos de cada uno, entonces si nadie se propone quiere decir que nadie va a poder y quedará como virtual, no tendría otra forma de interpretar. (01:13:18)

Dra. Yessenia Huarcaya: En las reuniones anteriores, cada vez que se ha tocado este tema he informado que previamente en las supervisiones en años anteriores no se ha efectuado únicamente a través de los integrantes del equipo de supervisión, CONAREME ha estado convocando a otros profesionales que tengan la experiencia en supervisión a las sedes docentes y con esos profesionales es que se ha realizado, en todo caso, sugiero que, que se converse con el secretario técnico para ver si es factible, porque si ninguno de los integrantes del subcomité va a poder, todo el año no se van a hacer visitas presenciales, entonces, la idea es que se puedan efectuar en la medida que se ha estado requiriendo esta actividad, pero en todo caso podría coordinarse con la secretaría técnica de CONAREME.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces la propuesta sería 'contratar a pares externos para realizar las visitas', voy a consultar doctora y en la próxima reunión les informo.

Dr. Gadwyn Sánchez: Esta bien doctora.

Y respecto a los informes, le sugiero que nos mande los documentos al correo de cada uno y si quien quiere hacer observaciones que las haga y hasta el lunes 27 puedan enviar las observaciones para poder hacer las correcciones o modificaciones a los documentos.

Muy bien, creo que no hay ningún otro punto pendiente. Muchas gracias doctores.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°017-2023-SCEMS: Remitir a los miembros del subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión los informes pendientes de aprobación de las visitas virtuales a las sedes docentes para su revisión y aprobación, si tuviesen alguna observación remitirla para que sea evaluada en la próxima sesión del 06 de marzo, esta revisión debe ser evaluada y remitida hasta el 27 de febrero del 2023.

3. DISPENSA DEL ACTA

Dra. Mónica Alfonso: Por último, la dispensa del acta para la ejecución de los acuerdos.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes

A favor: 04 (UPAO, MINSA, ESSALUD, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°018-2023-SCEMS: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Acuerdo N°019-2023-SCEMS: Aprobar la próxima reunión ordinaria para lunes el 06 de marzo del 2023 a las 14:00 horas.

Dr. Gadwyn Sánchez: Muy bien, creo que no hay ningún otro punto pendiente. Muchas gracias doctores.

Siendo las 15:18 horas se da por finalizada la reunión.

ANEXO 1

INFORME N°010-2022-SCEMS

Informe de Visita a la Sede Docente: CENTRO MEDICO NAVAL

A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 10.11.22

Hora: 15:00 p.m.

Asistentes

- Dr. Rolando Fernandez Coordinador de Residencia Médica en la sede docente
- Dr. Junior Roca Jefe de Departamento de Pediatría
- Dr. Ernesto Guevara Jefe de Departamento de Anestesiología
- Dr. Mike Cayllapaza Cuerpo Jurídico
- Dra. Filida del Carmen Garnique Representante de Acreditación de la sede docente
- Dr. Rolando Vargas Jefe de Departamento de Ginecología y Coordinador de USMP
- Dr. Jair Zanabria
- Dr. Angel Zamora

Invitados

- Dra. Mónica Alfonso CONAREME

1. Información preliminar

a. Información General:

- i. Nombre de la sede docente y encargado
CENTRO MEDICO NAVAL
- ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico
Dirección: Avenida S/N, Av. República de Venezuela, Bellavista
teléfono: (01) 2071600

b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

- i. Información de residentes (Tabla 1)
Actualmente hay 68 médicos residentes en la Sede Docente del CENTRO MEDICO NAVAL de 3 Instituciones formadoras: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad San Martín de Porres.
- ii. Información de educación médica
Se solicitó la información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.
- iii. Información de sede docente
Se solicitó la información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.
- iv. Otra información relevante
Reunión de análisis de información: Se realizó. Se contó con la asistencia de:
Equipo 1

Dr Gadwin Sanchez
Dr. Omar Palacios

SC EMS
SC EMS

Tabla 1

CENTRO MEDICO NAVAL																							
UNIVERSIDADES	ANESTESIOLOGIA	CARDIOLOGIA	CIRUGIA GENERAL	DERMATOLOGIA	ENDOCRINOLOGIA	GASTROENTEROLOGIA	GERIATRIA	GINEC Y OBST	MED DE EMERGENCIAS	MED DE ENF	MEDICINA INTENSIVA	MEDICINA INTERNA	NEFROLOGIA	NEUMOLOGIA	NEUROLOGIA	OFTALMOLOGIA	ORTOPEDIA Y	OTORRINOLARINGOLOGI	PEDIATRIA	PSIQUIATRIA	RADIOLOGIA	UROLOGIA	Total general
UNMSM	3	3	4				1	1			2	2		3	1		3						23
UPCH										2		2											4
USMP	2		2	3	2	3	1	2	2	1	2		2		2	5	1	2	3	1	2	3	41
TOTAL GENERAL	5	3	6	3	2	3	2	3	2	3	4	4	2	3	3	5	4	2	3	1	2	3	68

Fuente: Sistema de Información de CONAREME - SIGESIN

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

Equipo 1

Dr Gadwin Sanchez SC EMS
Dr. Omar Palacios SC EMS

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dr. Rolando Fernandez Coordinador de Residentado Médico en la sede docente
- Dr. Junior Roca Jefe de Departamento de Pediatría
- Dr. Ernesto Guevara Jefe de Departamento de Anestesiología
- Dr. Mike Cayllapaza Cuerpo Jurídico
- Dra. Filida del Carmen Garnique Representante de Acreditación se la sede docente
- Dr. Rolando Vargas Jefe de Departamento de Ginecología y Coordinador de USMP
- Dra Vanessa Martínez Representante de los Médicos Residentes
- Dr. Jair Zanabria
- Dr. Angel Zamora

Ausentes

- Jefes de los Departamentos
- Representante del Cuerpo Médico

- Representante de todas las Universidades

b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dra. Vanessa Martínez Representante de los Médicos Residentes
- Celular: 995714624

Médicos Residentes de la sede docente

- Dr. Cesar Escudero Córdova Médico Residente de la sede docente
- Dra. Wilma Contreras Médico Residente de la sede docente
- Dra. Natalia Soto Hoyos Médico Residente de la sede docente
- Dr. Julio Zarate Médico Residente de la sede docente
- Dr. Heraldo Ruiz Rojas Médico Residente de la sede docente
- Dr. Cristian Martinez Ormeño Médico Residente de la sede docente
- Dra. Claudia Wong Arteaga Médico Residente de la sede docente
- Dr. Angel Horna Médico Residente de la sede docente
- Dr. Fernando Carranza Médico Residente de la sede docente
- Dra. Viviana Barrientos Médico Residente de la sede docente
- Dr. Renzo Samaniego Médico Residente de la sede docente
- Dr. Oscar Horna Garcia Médico Residente de la sede docente
- Dr. Franco Carbajal Médico Residente de la sede docente
- Dra. Mariel Jaimes Médico Residente de la sede docente
- Dr. Luis Jaramillo Médico Residente de la sede docente

4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ()

Visita solicitada por sede docente ()

Visita solicitada por residentes ()

Otro ()

5. Metodología.

a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
Entrevistas personales () Otros ()

c. Cronograma de visitas

Tabla 2

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
08.11.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el CENTRO MEDICO NAVAL	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr. Omar Palacios SC EMS
10-11-22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr. Omar Palacios SC EMS
10-11-22	4:30pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr. Omar Palacios SC EMS

6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- Coordinador por Universidad

La sede docente no envía evidencia

Envían relación de tutores pero no las Resoluciones emitidas por las universidades (UNMSM, UPCH, USMP).

La sede refiere que, si les han solicitado, por eso solo enviar pon el listado.

UNMSM : No envía documento de designación.

UPCH : No envía documento de designación.

USMP : No envía documento de designación.

- Tutores por universidad

La sede docente no envía evidencia

Envían relación de tutores, pero no las Resoluciones emitidas por las universidades (UNMSM, UPCH, USMP).

La sede refiere que, si les han solicitado, por eso solo enviar pon el listado.

UNMSM : No envía documento de designación.

UPCH : No envía documento de designación.

USMP : No envía documento de designación.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

1.2 Programación curricular

- Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad

La sede docente no envía evidencia

Envían Plan de Estudios de la USMP y de la UNMSM.

No envían la evidencia de que se hizo llegar esta información a los médicos residentes.

Médicos Residentes: Refieren que si cuentan que se los dan por 3 años.

- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Oficio de coordinación de la sede docente con la sede a rotar, pero no se evidencia la participación de las universidades para la realización de estas rotaciones.

Sede: La sede docente refiere que no hay participación de las universidades para las rotaciones, la aceptación de las rotaciones depende de los convenios.

Médicos Residentes: Refieren que solicitan las rotaciones a la encargada del área, el área hace documento dirijo al director y lo envían por correo electrónico y los médicos residentes reciben la respuesta.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas

La sede docente envía evidencia completa

Envían oficios de evidencia de las coordinaciones de las rotaciones internas.

Médicos Residentes: Refieren que solo tuvo percance del Hospital Rebagliati por que pedían coordinación con la universidad.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- Programación de rotaciones externas efectivas

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Oficio de coordinación de la sede docente con la sede a rotar, pero no se evidencia la participación de las universidades para la realización de estas rotaciones.

Médicos Residentes: Solicitan rotación a la encargada del área, el área hace documento dirijo a la Dirección y lo envían por correo electrónico y los médicos residentes reciben las respuestas.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Envían Plan de Estudios de la USMP y de la UNMSM. No envían la evidencia de que se hizo llegar esta información a los médicos residentes.

Sede: Refiere que se encuentran en la página web

- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico

La sede docente envía evidencia completa

Envían programación y evidencia de realización de actividades académicas

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”

- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Ficha de Notas de la UNMSM.No envían de las demás.

Sede: Refieren que las evaluaciones son mensuales y diferentes en cada proceso. Con la firma de cada coordinador y es entregada a cada médico residentes.

Médico Residente: Refieren que cada uno ingresa su ficha de nota y ingresa a la web después de ser firmado por el coordinador de la sede (USMP)

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente envía evidencia completa

Sede: Refieren que cada médico residente firma su ficha de evaluación.

Médicos Residentes: Refieren que todos tienen acceso a sus notas.

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Coordinadores con título de especialista**

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con título de especialista

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con vínculo laboral con universidad

La sede docente no envía evidencia

Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones

La sede docente envía evidencia completa

Realizaron una encuesta en la cual el 92% de los médicos residentes refieren sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones.

Médicos Residentes: Refieren que ellos consideran que sus tutores estas desempeñando de manera adecuada sus funciones

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

La sede docente envía evidencia incompleta

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente envía evidencia completa

Envían un Oficio con el listado de las GPC

Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede

La Sede docente envía la evidencia incompleta

Realizaron una encuesta en la cual los médicos refieren que el 91% de ellos si recibieron los EPP.

Médicos Residentes : Refieren que en guardia de emergencia el técnico a cargo les entrega los epp a todos los de guardia.

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente envía evidencia completa

Envían programación de actividades con la evidencia de la realización de estas.

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían Rol de programación en Triage diferenciada en el mes de setiembre 2022. Realiza una encuesta en la cual el 48% de los médicos residentes refieren que atienden pacientes con diagnóstico Covid 19.

Sede: Refiere que los médicos residentes están programados en Triage diferenciado.

Médicos Residentes: Refieren que depende del paciente que actualmente no hay pacientes hospitalizados con diagnóstico de Covid 19 y que solo hay 1 médico residente programado en triaje; si hubiese una paciente hospitalizado con Covid 19 si se le pasaría visita

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que hubo 1 colega vulnerable pero que no inicio el Residentado y una colega puérpera que ya se reincorporo.

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Oficio de coordinaciones para los permisos de las rotaciones externas internacional

Observación: En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

La sede docente no envía la evidencia

No envían actas, envían un listado de los miembros. Esta conformación no está acorde con la Ley.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

La sede docente no envía la evidencia

Envían 1 acta, no hay firma de asistencia así que no se puede evidenciar si esta presente el representante de los médicos residentes.

Médico Residente: Refiere que asistió a 2 reuniones hasta la actualidad.

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- **La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**

La sede docente envía evidencia completa

Envían el Plan de inducción

- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**

La sede docente no envía evidencia

Sede: Refiere que si tiene convenio, pero el de la Marina el cual está tratando de adaptarlo al que solicita CONAREME

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

La sede docente no envía evidencia

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

La sede docente no envía evidencia

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Fotos de los ambientes.

Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con los ambientes.

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Fotos de los ambientes.

Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con los ambientes.

- **Camas para descanso de Médicos**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Fotos de los ambientes.

Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con los ambientes.

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Fotos de los ambientes.

Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con los ambientes.

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

La sede docente envía evidencia completa

Envían Fotos de los ambientes.

Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con los ambientes.

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que cada uno usa su propio internet

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

La sede docente envía evidencia completa

Envían los certificados de salud física y mental que se les solicita a los médicos residentes al momento del inicio del Residentado médico.

- **Nº de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que algunos si porque son personal civil de la marina y salen programados por chequeo anual, pero a los demás no se les realizo

- **Nº Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

La sede docente no envía evidencia

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con Covid 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que tuvieron este monitoreo

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Realizan una encuesta a los médicos residentes en la cual refieren que aproximadamente el 60% de ellos estuvo con diagnóstico de COVID 19

- **Nº de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que ninguna necesito hospitalización

- **Nº Médicos residentes Vacunados de COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Realizan una encuesta a los médicos residentes en la cual refieren que aproximadamente el 80% de ellos esta vacunado.

Médicos Residentes: Refieren que todos están vacunados

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- Médicos residentes con seguro de salud activo

La sede docente no envía evidencia

Sede: Refieren que todos cuentan con seguro tanto los médicos residentes cautiva como libres

- Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19

La sede docente no envía evidencia

Sede: Refiere que solo los médicos Residentes cautivos pasan por esta evaluación.

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).

La sede docente no envía evidencia

Envían evidencia de recepción de alimentación, pero no el informe.

Médicos Residentes: Refieren que no creen que la alimentación que s eles brinda sea balanceada además refieren que s eles entrega alimentación a todos así no estén de guardia

- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían evidencia de recepción de alimentación, pero no el informe

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente

La sede docente envía evidencia completa

Envían Boleta de pago en la cual se evidencia pago mensual y el pago de las guardias

- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente- Pago de guardias

La sede docente envía evidencia completa

Envían Boleta de pago en la cual se evidencia pago mensual y el pago de las guardias.

Médicos Residentes: Refieren que el número de guardias depende de los servicios por los cuales estén rotando y que el pago para los mr1 demora

Observación: Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad

presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían 1 rol de emergencia que no está firmado

b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1- Organización Docente

Evidencia Completa 18%

Evidencia Incompleta 27%

No hay Evidencia 55%

2- Plana Docente

Evidencia Completa 10%

Evidencia Incompleta 00%

No hay Evidencia 90%

3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 42%

Evidencia Incompleta 28%

No hay Evidencia 30%

4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 42%

Evidencia Incompleta 00%

No hay Evidencia 58%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 21%

Evidencia Incompleta 29%

No hay Evidencia 50%

c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

1) La sede docente no envía evidencia sobre la designación de los Coordinadores y tutores de Universidad en la sede docente.

2) La sede docente no envía evidencia si los Médicos residentes y los tutores/coordinadores cuenta con el Plan Curricular al inicio del año lectivo.

3) La sede docente no envía evidencia si los Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas nacionales, externas internacionales, reprogramación y facilidad para realizarlas.

- 4) La sede docente envía la evidencia incompleta si dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia.
- 5) La sede docente envía evidencia incompleta si los Coordinadores o Tutores cuentan con Maestría doctorado, cursos de docencia, especialidad o si cuentan con vínculo laboral con la universidad.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los tutores realizan Trabajos de investigación, publicados y/o indexadas en revistas.
- 7) La sede docente envía evidencia incompleta en relación con la frecuencia de entrega de EPP a los médicos residentes.
- 8) La Sede docente envía evidencia incompleta de cuantos médicos tuvieron el diagnóstico de COVID 19, si necesitaron ser hospitalizados, si tienen todas sus vacunas completas, ni si alguno de los médicos residentes por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 9) La sede docente envía la información incompleta sobre la Conformación del comité de sede docente y la participación del representante de los médicos residentes en sus reuniones mensuales.
- 10) La Sede docente no envía la evidencia del Convenio Interinstitucional con las Instituciones formadoras que desarrollan el Residentado Médico en la sede.
- 11) La Sede docente no envía la evidencia completa si han sido evaluados por salud ocupacional, si se les ha realizado monitoreo a los médicos residentes que han tenido el diagnóstico de COVID 19, si se han vacunado, si hubo alguno que necesito hospitalización o realizó actividades en remoto.
- 12) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia y si cuentan con seguro de salud activo.
- 13) La sede docente no envía evidencia si es que se le otorga una alimentación balanceada.
- 14) La Sede Docente envía evidencia incompleta sobre el cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a las Instituciones formadoras (UNMSM, UPCH Y USMP) las evidencias completas de las designación de los Coordinadores y Tutores correspondientes a cada especialidad y en cumplimiento con la normativa.
- 2) Solicitar a las Instituciones formadoras (UNMSM, UPCH Y USMP) y a la sede docente envíe la evidencia completa si los Médicos residentes y los tutores/coordinadores cuenta con el Plan Curricular al inicio del año lectivo.
- 3) Solicitar a la sede docente y a las Instituciones formadoras (UNMSM, UPCH Y USMP) la evidencia completa si los Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas nacionales, externas internacionales, reprogramación y facilidad para realizarlas.

- 4) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes de todas las Instituciones formadoras en el Área de Docencia.
 - 5) Solicitar a la sede docente la evidencia completa si los Coordinadores o Tutores cuentan con Maestría doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente o si cuentan con vínculo laboral con la universidad.
 - 6) La sede docente no envía evidencia si los tutores realizan Trabajos de investigación, publicados y/o indexadas en revistas.
 - 7) La sede docente envía evidencia incompleta con relación a la frecuencia de entrega de EPP a los médicos residentes.
 - 8) Solicitar a la sede docente la evidencia de cuantos médicos tuvieron el diagnóstico de COVID 19, ni si necesitaron hospitalización, si tienen sus vacunas completas y si alguno de ellos médicos residentes por ser población vulnerable realizado actividades en remoto.
 - 9) Solicitar a la sede docente envíe la información completa sobre la Conformación del comité de sede docente y la participación del representante de los médicos residentes en sus reuniones mensuales.
 - 10) Solicitar a la Sede docente y a las Instituciones formadoras la evidencia del Convenio Interinstitucional que desarrollan el Residentado Médico en la sede.
 - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”
 - 11) Solicitar a la Sede docente envíe la evidencia completa si han sido evaluados por salud ocupacional, si se les ha realizado monitoreo a los médicos residentes que han tenido el diagnóstico de COVID 19, si se han vacunado, si hubo alguno que necesito hospitalización o realizo actividades en remoto.
 - 12) Solicitar a la sede docente enviar la evidencia si los médicos residentes si han sido evaluados por salud mental durante la pandemia y si cuentan con seguro de salud activo.
 - 13) Solicitar a la sede docente la evidencia si es que se le otorga una alimentación balanceada a los médicos residentes.
 - 14) Solicitar a la Sede Docente la evidencia completa sobre el cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente
- b. Destino del informe final:
Consejo Directivo ()
Secretaría Técnica (X)
Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envian relacion de tutores pero no las Resoluciones emitidas por las universidades(UNMSM,UPCH,USMP). La sede refiere que si les han solicitado , por eso solo enviaron el listado .
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envian relacion de tutores pero no las Resoluciones emitidas por las universidades(UNMSM,UPCH,USMP). La sede refiere que si les han solicitado , por eso solo enviaron el listado .
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	Envian Plan de Estudios de la USMP y Lamma de la UNMSM.No envian la evidencia de que se hizo llegar esta informacion a los médicos residentes. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan que se los dan por 3 años.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian Oficio de coordinacion de la sede docente con la sede a rotar, pero no se evidencia la participacion de las universidades para la realizacion de estas rotaciones. Sede: La sede docente refiere que no hay participacion de las universidades para las rotaciones ,la aceptación de las rotaciones dependen de los convenios.Médicos Residentes : Refieren que solicitan las rotaciones a la encargada del area, el area hace documento dirigo al director y lo envian por correo electronico y los médicos residentes reciben la respuesta.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian oficios de evidencia de las coordinaciones de las rotaciones internas. Médicos Residentes : Refieren que solo tuvo percance del Hospital Rebagliatti por que pedian coordinación con la universidad.
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian Oficio de coordinacion de la sede docente con la sede a rotar, pero no se evidencia la participacion de las universidades para la realizacion de estas rotaciones. Médicos Residentes : Solicitan rotacion a la encargada del area, el area hace documento dirigo a la Dirección y lo envian por correo electronico y los médicos residentes reciben las respuestas.
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Envian Plan de Estudios de la USMP y Lamma de la UNMSM.No envian la evidencia de que se hizo llegar esta informacion a los médicos residentes. Sede: Refiere que se encuentran en la pagina web

Plan de Estudios con Estándares de Formación	Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	
Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envian programacion y evidencia de realizacion de actividades academicas
Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envian Ficha de Notas de la UNMSM.No nvian de las demas. Sede: Refieren que las evaluaciones son mensuales y diferentes en cada proceso . Con la firma de cada coordinador y es entregada a cada médico residentes.Médico Residente:Refieren que cada uno ingresa su ficha de nota y ingresa a la web despues de ser firmado por el coordinador de la sede(USMP)
	N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Sede: Refieren que cada médico residente firma su ficha de evaluaci(on).Médicos Residentes: Refieren que todos tienen acceso a sus notas .
Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
	N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
	N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
	N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
	N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas

PLANA DOCENTE		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	Al no haber las resoluciones de las universidades no se puede identificar los coordinadores y tutores de cada una de ellas
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Realizaron una encuesta en la cual el 92% de los médicos residentes refieren sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones. Médicos Residentes : Refieren que ellos consideran que sus tutores estas desempeñando de manera adecuada sus funciones
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	
	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	
		La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	Envian un Oficio con el listado de las GPC
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Realizaron una encuesta en la cual los medicos refieren que el 91% de ellos si recibieron los EPP. Médicos Residentes : Refieren que en guardia de emergencia nel tecnico a cargo les entrega los neppa a todos los de guardia.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	Envían programación de actividades con la evidencia de la realización de estas
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Envían Rol de programación en Triaje diferenciada en el mes de setiembre 2022. Realiza una encuesta en la cual el 48% de los médicos residentes refieren que atienden pacientes con diagnóstico covid 19. Sede: Refiere que los médicos residentes están programados en Triaje diferenciado. Médicos Residentes: Refieren que depende del paciente que actualmente no hay pacientes hospitalizados con diagnóstico de Covid 19 y que solo haya 1 médico residente programado en triaje; si hubiese una paciente hospitalizada con covid 19 si se le pasaría visita
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes: Refieren que hubo 1 colega vulnerable pero que no inició el residenciado y una colega puerpera que ya se reincorporó.
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Área de docencia/encuesta a médicos residentes	Envían Oficio de coordinaciones para los permisos de las rotaciones externas internacionales
	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	No envían actas, envían un listado de los miembros. Esta conformación no está acorde con la Ley.
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participó el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	Envían 1 acta, no hay firma de asistencia así que no se puede evidenciar si está presente el representante de los médicos residentes. Médico Residente: Refiere que asistió a 2 reuniones hasta la actualidad.
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Documentos Normativos	Envían el Plan de Inducción
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Sede: Refiere que si tiene convenio pero el de la Marina el cual está tratando de adaptarlo al que solicita CONAREME

SEDE DOCENTE Y
COMITÉ DE SEDE
DOCENTE DE
RESIDENTADO
MÉDICO

Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	
	La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	
Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envían foto. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan con estos ambientes
	N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envían foto. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan con estos ambientes
	N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envían foto. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan con estos ambientes
	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envían foto. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan con estos ambientes
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Envían foto. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan con estos ambientes
	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	Médicos Residentes : Refieren que cada uno usa su propio internet
	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Envían los certificados de salud física y mental que s eles solicita a los medicos residentes al momento del inicio del residentado médico.
	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes : Refieren que algunos si porque son personal civil de la marina y salen programados por chequeo annual pero a los demas no s eles realizo

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	N° Médicos residentes que se le realizó examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes : Refieren que tuvieron este monitoreo
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Realizan una encuesta a los medicos residentes en la cual refieren que aproximadamente el 60% de ellos etsuvo con diagnostico de covid 19
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnostico covid 19	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes : Refieren que ninguna necesito hospitalización
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Realizan unna encuesta a los medicos residentes en la cual refieren que aproximadamente el 80% de ellos esta vacunado. Médicos Residentes : Refieren que todos estan vacunados
Médico Residente posee cobertura de salud fisica y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Sede: Refieren que todos cuentan con seguro tanto los médicos residentes cautiva como libres
	N° de Médicos residentes con evaluacion de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	NO	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Sdede:Refoere que solo los médicos Residentes cautivos pasa por esta evaluación.
Alimentación de los residentes durante sus	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Envian evidencia de recepcion de alimentacion pero no el informe. Médicos Residentes : Refieren que no creen que la alimentación que s eles brinda sea balanceada ademas refieren que s eles entrega alimentación a todos asi no esten de guardia

	<p>Residentes cumplen sus labores en el servicio</p>	<p>La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)</p>	<p>0.5</p>	<p>EVIDENCIA INCOMPLETA</p>	<p>Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Envian evidencia de recepcion de alimentacion pero no el informe</p>
	<p>La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley</p>	<p>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente</p>	<p>1</p>	<p>EVIDENCIA COMPLETA</p>	<p>Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Envian Boleta de pago en la cual se evidencia pago mensual y el pago de las guardias</p>
		<p>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente- Pago de guardias</p>	<p>1</p>	<p>EVIDENCIA COMPLETA</p>	<p>Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Envian Boleta de pago en la cual se evidencia pago mensual y el pago de las guardias. Médicos Residentes : Refieren que el número de guardias depende de los servicios por los cuales esten rotando y qu el pago para los mr1 demora</p>
	<p>La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial</p>	<p>Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente</p>	<p>0.5</p>	<p>EVIDENCIA INCOMPLETA</p>	<p>Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Envian 1 rol de emergencia que no esta firmado</p>

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO
INFORMACION GENERAL**

1) Nombre de Sede Docente: CENTRO MEDICO NAVAL
 2) Dirección: Dirección: Avenida S/N, Av. República de Venezuela, Bellavista teléfono: (01) 2071600 Teléfono: (01) 2071600
 3) Jefe de la Oficina de Docencia: Dr. Angel Zamora Celular: 999 105 160
 4) El Comité de Sede Docente está instalado?
 SI NO X

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

CENTRO MEDICO NAVAL																							
UNIVERSIDAD	ANESTESIOLOGIA	CARDIOLOGIA	CIRUGIA GENERAL	DERMATOLOGIA	ENDOCRINOLOGIA	GASTROENTEROLOGIA	GERIATRIA	GINEC Y OBST	MED DE EMERGENCIA S Y	MED DE ENF INFECCIOSAS Y	MEDICINA INTENSIVA	MEDICINA INTERNA	NEFROLOGIA	NEUMOLOGIA	NEUROLOGIA	OFTALMOLOGIA	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PEDIATRIA	PSIQUIATRIA	RADIOLOGIA	UROLOGIA	Total general
UNMSM	3	3	4				1	1			2	2		3	1		3						23
UPCH										2		2											4
USMP	2		2	3	2	3	1	2	2	1	2		2		2	5	1	2	3	1	2	3	41
Total general	5	3	6	3	2	3	2	3	2	3	4	4	2	3	3	5	4	2	3	1	2	3	68

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente
 Nombre y Apellido: Dra. Vanessa Martínez Celular : 995714624
 3) Reciben el pago completo de sus guardias
 SI X NO
 4) Reciben alimentación

ALIMENTACION	SI	NO
Desayuno	x	
Almuerzo	x	
Cena	x	

Observación: Envian evidencias incompletas
 5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:
 SI X NO
 6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ?Con que frecuencia?
 1v/semana 2v/mes 1v/mes
Observación: Varía según los turnos
 7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?
 SI X NO

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente
 68 Médicos residentes UNMSM-UPCH-USMP
 2) Docentes por especialidad en la sede
Observación: No envían la información
 3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?
 SI X NO
Observación: Los médicos residentes refieren que si

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO
Inducción al Residentado Médico		X
Plan Anual de capacitación		X
Oficina de Docencia e investigación	X	

No hay evidencia

2) Cuáles de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Académica	SI	NO
Caso Clínico	X	
Trabajos de Investigación		
Clases virtuales		
Clases presenciales	X	
Otras:		

Observación: No envían evidencias

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

G